

 <b>PUENTE I</b> Centro Concertado De F. P.	Ciclo	<b>ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN</b>			
	Módulo	<b>SOSTENIBILIDAD APlicada AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>		PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-adg301g-1708</b>
		Edición: 08	Fecha: 30-09-2025	Página 1 de 8	

## 1.- OBJETIVOS GENERALES

El módulo de «**Sostenibilidad aplicada al sistema productivo**» permite al alumnado obtener los **objetivos generales** de este ciclo formativo, que son los siguientes:

- ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- p) Tomar decisiones de forma fundamentada analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- q) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- s) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- t) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al “diseño para todos”.
- u) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- v) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

 <b>PUENTE I</b> Centro Concertado De F. P.	Ciclo	<b>ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN</b>			
	Módulo	<b>SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>		PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-adg301g-1708</b>
		Edición: 08	Fecha: 30-09-2025	Página 2 de 8	

## 2.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

**Competencias Profesionales: Según Real Decreto**

**Artículo 5: Competencias profesionales, personales y sociales**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título asociadas a este módulo se relacionan a continuación:

- ñ) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- p) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- r) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- s) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos”, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- t) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.



**3.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO:**

EVALUACIÓN	UNIDADES DE TRABAJO	HORAS
PRIMERA	Unidad 1. Nuestro futuro en peligro	6
	Unidad 2. Retos de la sostenibilidad. Un compromiso global	6
<b>TOTAL 1<sup>a</sup> EVALUACIÓN</b>		<b>12 h.</b>
SEGUNDA	Unidad 3. Agenda 2030: guía para el cambio	6
	Unidad 4. De la economía lineal a la circular	6
<b>TOTAL 2<sup>a</sup> EVALUACIÓN</b>		<b>12 h.</b>
TERCERA	Unidad 5. Sostenibilidad en las empresas	6
<b>TOTAL 3<sup>a</sup> EVALUACIÓN</b>		<b>6 h.</b>
<b>TOTAL EVALUACIONES</b>		<b>30 h.</b>

**TOTAL SESIONES 30**

**DISTRIBUIDAS EN 1 HORA A LA SEMANA**

 <b>PUENTE I</b> Centro Concertado De F. P.	Ciclo	<b>ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN</b>			
	Módulo	<b>SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>		PROGRAMACIÓN	Código: prg-adg301g-1708   Edición: 08   Fecha: 30-09-2025   Página 4 de 8

#### **4.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**RA1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.
- b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.
- c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.
- d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.
- e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.
- f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.

**RA2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.
- b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.
- c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.
- d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.

 <b>PUENTE I</b> Centro Concertado De F. P.	Ciclo	<b>ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN</b>			
	Módulo	<b>SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>		PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-adg301g-1708</b>
		Edición: 08	Fecha: 30-09-2025	Página 5 de 8	

- e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.

**RA3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.
- b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.
- c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.

**RA4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.
- b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.
- c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
- d) Se han aplicado principios de ecodiseño.
- e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
- f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.

**RA5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.
- b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.
- c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
- d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.
- e) Se han aplicado principios de ecodiseño.

 <b>PUENTE I</b> Centro Concertado De F. P.	Ciclo	<b>ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN</b>			
	Módulo	<b>SOSTENIBILIDAD APlicada AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>			
PROGRAMACIÓN		Código: <b>prg-adg301g-1708</b>	Edición: 08	Fecha: 30-09-2025	Página 6 de 8

- f) Se han aplicado estrategias sostenibles.
- g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
- h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.
- i) Se ha aplicado la normativa ambiental.

**RA6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.
- b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.
- c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.
- d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.
- e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.

La **calificación final** del módulo se obtendrá sumando los distintos componentes que evalúan el aprendizaje según la importancia asignada a cada uno, esto es como sigue:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN MEDIA	FINAL
RA1	18%	
RA2	16%	
RA3	15%	
RA4	18%	
RA5	18%	
RA6	15%	
CALIFICACIÓN GLOBAL		100%

 <b>PUENTE I</b> Centro Concertado De F. P.	Ciclo	<b>ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN</b>			
	Módulo	<b>SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>		PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-adg301g-1708</b>
		Edición: 08	Fecha: 30-09-2025	Página 7 de 8	

Para la superación del módulo será necesario tener superados todos los RA con un mínimo de 5 puntos. No obstante, aquellos resultados de aprendizaje trabajados en más de una unidad de trabajo, será imprescindible, la obtención de una nota mínima de 5 puntos en cada unidad para promediar con el resto de las unidades que componen el RA.

## 5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación estará compuesta por:

- 1) **Trabajo en el aula y competencias básicas.** Se valorará el trabajo realizado en clase mediante las correspondientes actividades asociadas a cada RA para la consecución de las competencias básicas necesarias para el desarrollo del módulo. El alumnado deberá realizar las actividades propuestas por el docente en las fechas y horarios estipulados. Para superar cada resultado de aprendizaje la puntuación obtenida en las correspondientes unidades de trabajo ha de ser igual o superior a 5, en la escala de 1 a 10.
- 2) **Proyectos Parciales:** En cada una de las unidades se llevará a cabo un proyecto parcial que englobará los contenidos de esa unidad y supondrá un 55% de la nota de esa unidad. Para superar cada proyecto parcial la puntuación obtenida en éstos ha de ser igual o superior a 5, en la escala de 1 a 10.

### Puntuación

- Calificación de los proyectos parciales: 55 %
- Actividades de aula, trabajos y competencias básicas: 45 %

Para superar el trimestre, es necesario haber superado los resultados de aprendizaje que se evalúe en ese periodo.

Asimismo, se realizará una prueba para dar la posibilidad de recuperar a quienes tuviesen alguna parte suspensa o inferior a 5 puntos, que será de carácter obligatorio y su calificación máxima de cinco puntos. Los procedimientos de la evaluación de los alumnos tendrán un carácter continuo y se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, valorando el trabajo realizado y las actividades desarrolladas diariamente.

Cada evaluación tendrá su nota que se obtendrá mediante la integración de las pruebas de evaluación de cada resultado de aprendizaje y las notas de las actividades diarias realizadas en el aula por parte del alumnado, de acuerdo con las puntuaciones anteriormente mencionadas.

 <b>PUENTE I</b> Centro Concertado De F. P.	Ciclo	<b>ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN</b>			
	Módulo	<b>SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO</b>		PROGRAMACIÓN	Código: <b>prg-adg301g-1708</b>
		Edición: 08	Fecha: 30-09-2025	Página 8 de 8	

## 6.- EVALUACIÓN FINAL

Cuando el alumno/a haya superado las unidades de trabajo correspondientes a las tres evaluaciones la calificación de la evaluación se obtendrá mediante una media ponderada de la nota obtenida en las unidades de trabajo en función de la temporalización destinada a los contenidos de cada prueba.

La calificación final del módulo vendrá determinada por el grado de consecución de los resultados de aprendizaje del módulo siempre y cuando se hayan superado todas las pruebas realizadas para cada bloque de contenidos y tenga una nota mínima de 5 en cada Resultado de Aprendizaje.

Antes del 5 de junio se realizarán los exámenes finales ordinarios de Junio, para dar la posibilidad de recuperar antes del 22 de junio a quienes tuviesen alguna evaluación suspensa.